



Iniciativa para la Conservación
en la Amazonía Andina - ICAA

Plan de Vida Sinchi Roca



COMUNIDAD NATIVA - SINCHI ROCA



Foto de portada: Juan Puelles - ICAA

Este material ha sido posible gracias al apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) bajo los términos del contrato N°AID-EPP-I-00-04-00024-00.

Las opiniones aquí expresadas son las del autor (es) y no reflejan necesariamente la opinión de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

El material ha sido producido por encargo de la Unidad de Apoyo de la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA) liderada por International Resources Group (IRG) y sus socios: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), Corporación de Gestión y Derecho Ambiental (ECOLEX), Social Impact (SI), Patrimonio Natural (PN) y Conservation Strategy Fund (CSF).

MIRA NUESTRO VIDEO SOBRE EL
PROCESO DE ELABORACIÓN DE NUESTRO
PLAN DE VIDA



www.youtube.com/watch?v=qRJz6ruGUD4



El presente documento ha sido elaborado por la Federación Nativa de Comunidades Kakataibo - FENACOCA junto con la Comunidad Nativa de Santa Martha.

Nuestro reconocimiento y agradecimiento a todos los miembros de nuestra comunidad, por su apoyo y dedicación en el proceso de elaboración del presente Plan de Vida.

COMUNIDAD NATIVA SINCHI ROCA
Distrito Irazola, Provincia de Padre Abad
Departamento de Ucayali

Noviembre 2015



Foto: Juan Puelles - ICAA

¿Quiénes somos?

La comunidad nativa de Sinchi Roca es una comunidad que cuenta en la actualidad con 976 habitantes, de los cuales 490 son mujeres y 486 son hombres, con n aproximado de 196 familias en un área de 23,000 hectáreas.

Nuestra población es en su mayoría originaria del grupo étnico kakataibos, con un 5% de población foránea. La gran mayoría de su territorio se encuentra cubierto por formaciones boscosas primarias y secundarias, con gran cantidad de recursos naturales.



Nuestra Ubicación

La comunidad se encuentra ubicada a orillas del río San Alejandro, que pertenece al distrito de Irazola, en la provincia de Padre Abad, pertenece al departamento de Ucayali.

Las vías de acceso a la comunidad son fluviales y terrestres. Partiendo desde la ciudad de San Alejandro por vía fluvial toma aproximadamente de 3 a 4 horas, mientras que por vía terrestre toma unas 2 horas, aunque con frecuencia las vías están en mal estado.

Nuestra Historia

Los especialistas culturales y los ancianos considerados sabios de la comunidad, cuentan que nuestros ancestros vinieron desde la región Cusco. Asimismo, cuentan que ayudaron a los incas a defenderse de los españoles en varias oportunidades y que, cansados de esto, decidieron internarse en la selva de Loreto en busca de paz y tranquilidad.

Luego de mucho tiempo, llegaron a salir por el río Ucayali y surcando río arriba por el río Aguaytia, llegaron a San Alejandro, encontrando tierras ricas en recursos naturales y en donde lograron finalmente asentarse.

Con la finalidad de recuperar parte de su familia que se quedó en el Cusco, un joven kakataibo emprendió el viaje de regreso, pero en el lugar donde había nacido y crecido encontró gente extraña viviendo, lo cual motivó su regreso inmediato. En su retorno, un grupo se quedó en el río Aguaytia y otro, en el San Alejandro.



Foto: Juan Puelles - ICAA



Esta tranquilidad duró mucho tiempo, hasta que llegaron los caucheros y shiringueros a pelear con los kakataibos para explotar estos recursos durante muchos años. A este periodo nosotros le llamamos “guerra civil”, ya que fueron enfrentamientos muy sangrientos en las márgenes de los ríos San Alejandro y Chanantia, donde muchos murieron. En el último enfrentamiento con los shipibos, llegó un documento de invitación a un congreso en la ciudad de

Contamana, para que participen todas las comunidades indígenas de la amazonia peruana, llegando a participar los líderes kakataibos en dicho congreso. Esta reunión fue para que se declare la paz entre las comunidades indígenas y los caucheros. Gracias a este acuerdo, los kakataibos empezaron a formar sus comunidades para poder vivir tranquilos y en libertad.

Fue así como los kakataibo empezamos a contituirnos como comunidades, siendo la primera Manco Capac. Sinchi Roca fue la quinta comunidad formada, siendo posteriormente reconocida por el Estado en 1943.

Nuestro Territorio

Nuestro territorio en la actualidad representa 23,000 hectáreas, de las cuales, mediante un mapeo histórico cultural, algunas son zonas de protección para nuestros animales y plantas medicinales, otras para la caza, pesca, aguajales y cultivo. Nuestro mayor recurso forestal son las especies maderables.

Las amenazas latentes a nuestra comunidad son las continuas invasiones por parte de los colonos que, con el paso de los años, han ido incrementando. Para garantizarnos el cuidado y protección de nuestro territorio, hemos formado una organización de autodefensa. Nuestra comunidad considera que para “vivir bien”, nuestro territorio se debe mantener íntegro.



Las actividades económicas dentro de nuestro territorio

En nuestro aún contamos con animales, plantas y con un medio ambiente sano, que pertenece a todo los comuneros.

Los principales beneficios que nos brinda es de contar con recursos forestales, contar con aire puro, contar con agua, y contar con frutos estacionales.





// LA AGRICULTURA

A esta actividad se dedican los jóvenes y adultos tanto hombres como mujeres.

La agricultura se da principalmente para el autoconsumo y también para la comercialización en la ciudad de San Alejandro.

La yuca, el maíz y el arroz son productos en su mayoría destinados al autoconsumo.

El plátano verde lo destinamos al comercio en la ciudad San Alejandro. También estamos iniciando la siembra del cacao como un cultivo permanente.



Foto: Juan Puelles - ICAA



// LA PESCA

Esta actividad en su mayoría la realiza el hombre, pero también lo puedo acompañar toda la familia.

En la comunidad, la pesca se realiza con tarrafas y redes. A veces usamos también el barbasco para facilitar la pesca.

Para llegar a las zonas de pesca se recorre aproximadamente 1–2 horas. Las especies que pescamos con mayor frecuencia son sábalo, carachama y boquichico.

Últimamente, las especies más grandes de peces, como el zúngaro y la doncella, están disminuyendo.



// LA CAZA

Es una actividad destinada principalmente al autoconsumo.

Las especies que están disminuyendo en el bosque son el venado y la sachavaca. Sin embargo, el picuro viene aumentando en número.

En Comunidad Nativa de Sinchi Roca existen mecanismos de control de la cacería, especialmente para comuneros mestizos.



Foto: Juan Puelles - ICAA

Aprovechamiento forestal



// Extracción de maderables

La extracción de madera por parte de los moradores de la comunidad es una actividad desarrollada por los hombres. Trabajamos con la bolaina y otras especies forestales, en poca cantidad. Contamos un aprovechamiento forestal a través de contratos con empresas madereras, junto con un Plan de Manejo Forestal

// Recolección de No Maderables

Extraemos productos no maderables como shapaja, yarina y pona, principalmente para ser utilizados en la construcción de nuestras viviendas.

Asimismo, utilizamos plantas medicinales tanto para el autoconsumo como para la comercialización, ya que por sus propiedades medicinales existe una alta demanda.



Foto: Juan Puelles - ICAA



Nuestras organizaciones comunales

En el Comunidad Nativa Sinchi Roca se han identificado 11 organizaciones:

1. Comité de Vigilancia Comunal
2. Comité de Damas
3. Veeduría Forestal
4. Comité del Vaso de Leche
5. Club de Madres
6. Asociación de Padres de Familia – APAFA
7. Comité Pro carretera
8. Comité del Club Deportivo
9. Comité de Defensa
10. Comité de Productores de Cacao
11. Comité de Shiringa

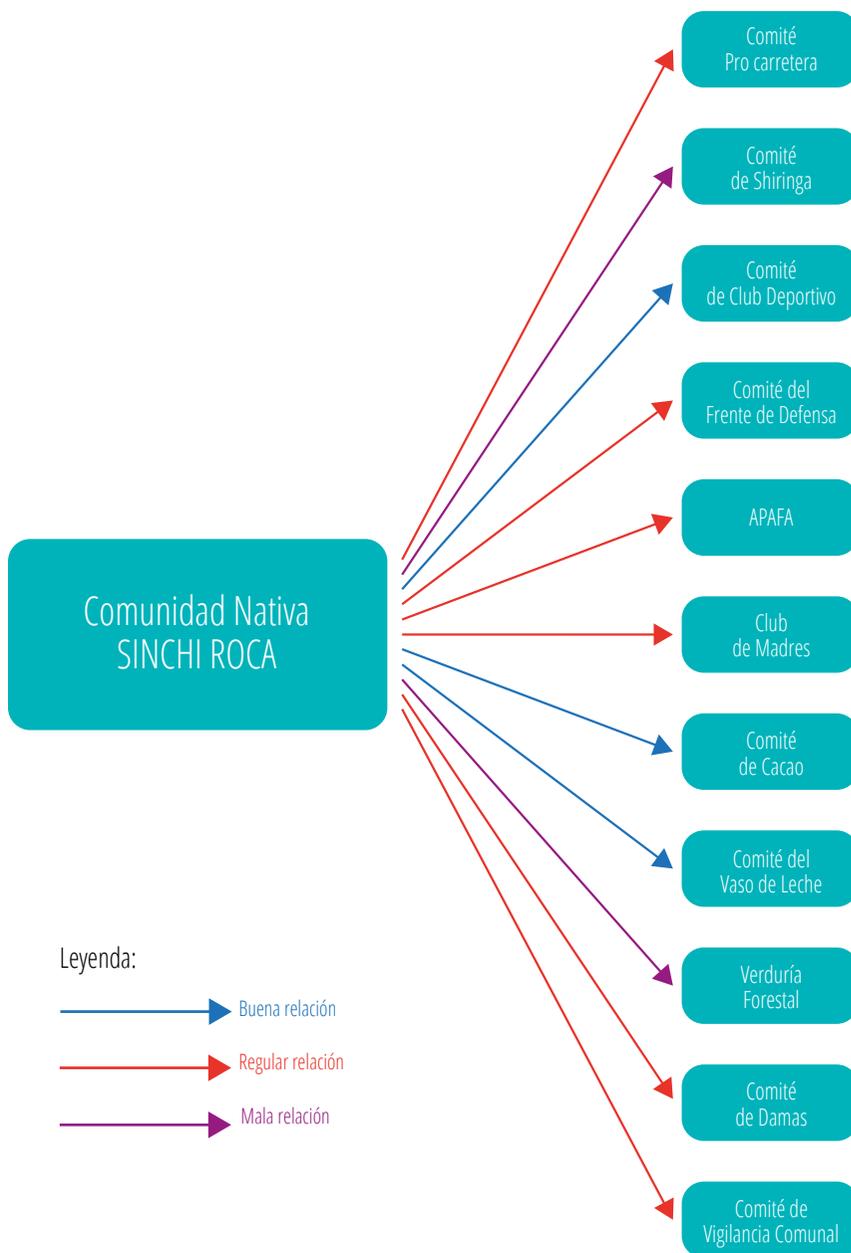




Foto: Juan Puelles - ICAA

El Club de Madres y el Comité del Caso de Leche son las organizaciones donde participan la mayoría de las mujeres de la comunidad. Están organizadas por el apoyo social llegando a desarrollar actividades de importancia para la comunidad.

La organización de Productores de Cacao fue creada para apoyar a nuestros productores locales en la comercialización de sus productos. Consideramos que su trabajo significa una fortaleza para nuestra cultura.

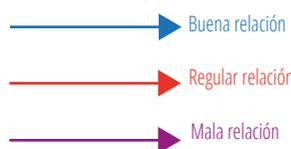
Nuestro Club Deportivo es importante porque promueve la recreación y confraternidad a través de la participación en diferentes actividades y eventos.

Nuestro Comité de Autodefensa tiene un rol muy importante en nuestra comunidad. Ellos velan por el mantenimiento de la paz sobre todo ante la amenaza de invasores colonos y atienden otros problemas de seguridad en nuestra comunidad.

La relación entre las organizaciones comunales y la comunidad varía según el desempeño de cada una en sus respectivas actividades y tareas.

El trabajo de las mingas y faenas comunales aún se desarrolla con éxito dentro de la comunidad.

Leyenda:



// Nuestras relaciones con instituciones externas

Hemos identificado 8 instituciones que se relacionan con nuestra comunidad:

1. La Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL.
2. Municipalidad Distrital de Irazola.

3. Federación Nativa de Comunidades Kakataibo – FENACOCA
4. Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR
5. Compañía Española de Petróleos – CEPSA
6. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA

7. Municipalidad Provincial de Padre Abad
8. Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral - AIDER



La relación de la comunidad con las instituciones externas dependen de la relación específica del sector de la comunidad con la que se relaciona.

Destaca la buena relación con FENACOCA, considerada como la única organización indígena que vienen liderando acciones en favor de las comunidades kakataibo.

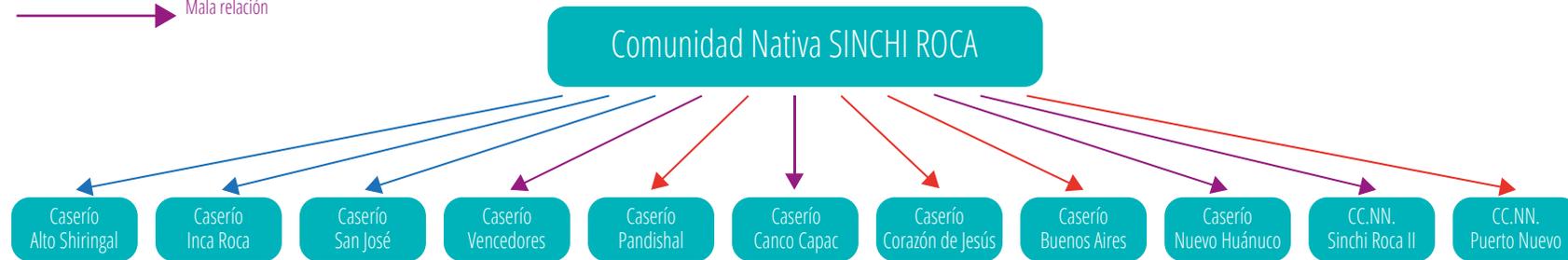
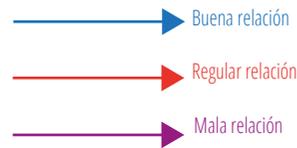
Contamos con regular relación con la Municipalidad Distrital del Irazola, ya que en los últimos años han venido desarrollando mayor número de trabajos en la comunidad. Lamentablemente, contamos con una mala relación con la Municipalidad Provincial de Padre Abad, por no tener presencia dentro de la comunidad.

Con respecto a las instituciones como AIDER, consideramos que tenemos una relación regular, pues aún falta mejorar en los trabajos dentro de la comunidad.

Consideramos que con las instituciones públicas contamos una mala relación en general, debido a que no desarrollan actividades en favor de nuestra comunidad. Específicamente, la UGEL, la cual no apoya la educación intercultural bilingüe, pues continúa enviando profesores mestizos sin conocimiento de nuestra cultura y de nuestra cosmovisión, lo cual no nos permite brindar una educación integral a nuestros niños y jóvenes.

Con DEVIDA nuestra relación es regular, pues no nos apoyan con nuestras propias iniciativas productivas sino que promueven modelos productivos de afuera.

Leyenda:



// Nuestra relación con nuestros vecinos

Nos relacionamos con las poblaciones vecinas principalmente por la comercialización de productos y/o por actividades deportivas. Además, tenemos lazos de parentesco con las comunidades nativas de Puerto Nuevo I y Sinchi Roca II.

Contamos con una buena relación con los centros poblados de Shiringal, Inca Roca y San José, con los cuales, a pesar de estar conformados por población mayormente mestiza, realizamos actividades comerciales y deportivas.

Tenemos una relación regular con la comunidad nativa Puerto Nuevo I, con los centros poblados de Buenos Aires, Corazón de Jesús y Pandishal.

Lamentablemente, tenemos una mala relación con la comunidad nativa de Sinchi Roca con quienes, a pesar de contar con varios lazos de parentesco, tenemos conflictos por la administración de algunos recursos. Asimismo, tenemos una mala relación con los centros poblados de Nuevo Huánuco, Manco Capac y Vencedores debido a casos de invasiones de tierras.



Foto: Juan Puelles - ICAA



// El rol de la mujer dentro de la comunidad

Las mujeres cumplen un rol muy importante en la comunidad, pues contribuyen a la conservación de la biodiversidad y mantener viva nuestra cultura.

Las mujeres han desempeñado principalmente cargos de liderazgo en organizaciones femeninas o de ayuda social, como los Clubes de Madres y los Comités del Vaso de Leche; aunque en los últimos años se ha visto mayor participación de la mujer en otros cargos, como en la junta directiva, por ejemplo.

Sin embargo, en las asambleas, no existe una participación activa de las mujeres, ya sea porque no son invitadas o porque se abordan temas de poco interés para ellas. En estos espacios, la mayoría de las mujeres son muy tímidas al momento de opinar debido al mayoritario número de hombres que participan, lo que significa para ellas una gran desventaja en la toma de decisiones a nivel de la comunidad.

En general, los espacios de mayor participación de la mujer son en el ámbito doméstico, en la actividad agrícola y apoyando a los hombres en algunas actividades de la comunidad.

En la comunidad también vemos que las mujeres se han desempeñado como gestoras de pequeños fondos familiares a través de la elaboración y comercialización de artesanías.

En términos generales, podemos concluir que la participación de la mujer en la toma de decisiones de la comunidad es bastante limitada, habiéndose restringido al ámbito doméstico.

Nuestra Identidad

Como parte de nuestra identidad comunal, la comunidad construyó un escudo comunal con el aporte de hombres y mujeres, niños y ancianos, todos juntos reflexionando sobre nuestra cultura, nuestra cosmovisión y nuestro territorio. Este escudo representa el consenso de opiniones y puntos de vista de toda la población.

Reconocemos como nuestras principales fortalezas, el contar con una gran variedad de recursos naturales y el contar con nuestra identidad cultural a través de nuestras artesanías, felchas, vestimenta tradicional y diseños iconográficos, los que nos diferencian además de otras comunidades kakataibos.



Elementos que nos dan Orgullo

Como comunidad, nos enorgullece el uso de nuestro idioma, la práctica de nuestras costumbres, así como la riqueza de nuestros recursos naturales y nuestros bosques.

Es por eso que en la creación de nuestro escudo, la comunidad eligió elementos relacionados a los recursos naturales de nuestro entorno, como animales y plantas que están ligados a nuestra vida y a nuestra historia.





	Elementos	¿Qué significa para nosotros?
1	La sachavaca	Representa nuestra cultura ancestral, el pensamiento indígena basado en la naturaleza y en los espíritus. Es considerada como un hermano menor. Representa también la biodiversidad de nuestro territorio.
2	La flecha	Es el arma ancestral que utilizamos para nuestra defensa y para la caza.
3	El árbol de la caoba	Representa a las especies de árboles que existen en nuestro territorio. Su corteza la utilizamos para el pintado de nuestras vestimentas.
4	La canoa	Es uno de los elementos más importantes y necesarios en la comunidad. Su uso es ancestral.



¿Qué es vida plena?

Todas las personas tenemos algo en común: queremos tener una vida plena y vivir bien.

Cuando hablamos de vida plena, nos referimos a todo aquello que necesitamos para poder vivir bien. Esto es:

- Sentirnos orgullosos de nuestra cultura.
- Llevarnos bien entre nosotros y con nuestros vecinos.
- Estar bien organizados y con buenas autoridades.
- Poder satisfacer nuestras necesidades básicas.
- Tener nuestros recursos naturales.

Si nuestro territorio y el bosque están bien conservados, nunca nos va a faltar agua pura, alimentación, medicinas, clima agradable, control de plagas, entre otros. Por eso, cuando pensamos en tener una vida plena, no debemos pensar solamente en tener dinero, sino también en qué cosas debemos hacer para que todos estos aspectos se mantengan.

¿Qué es vivir bien para la Comunidad de Sinchi Roca?

- Es poder contar con pleno acceso a nuestros recursos naturales, tendiendo buenas relaciones con nuestros vecinos.
- Es estar orgullosos de ser un pueblo originario transmitiendo nuestra historia, cultura y costumbres a nuestros hijos.
- Es contar con nuestras chacras productivas para poder alimentar a nuestras familias.



¿Qué son los Planes de Vida y para qué sirven?

El plan de vida es nuestra herramienta que nos ayudará en la planificación colectiva, integral, que recoge nuestra cosmovisión indígena, la reflexión comunitaria y nuestra historia tradicional, pensando en el futuro con la búsqueda de alternativas que satisfagan nuestras prioridades de acuerdo a nuestra propia visión, nuestra cultura y tradición indígena.

Nuestro plan de vida garantiza la voluntad comunal (hombres, mujeres, jóvenes, niños, ancianos), y nos permite escoger cuáles son las actividades que tenemos que hacer primero y cuales después.

En el plan de vida está dirigido a todos los moradores de la comunidad, ya que su elaboración fue todo un proceso de nuestra reflexión y autoevaluación.

Por otro lado, nuestro plan de vida servirá para poder conversar directamente con nuestros actores aliados.

En nuestra comunidad, en base a reuniones, pensamos en lo que queríamos para nuestra comunidad de aquí a 10 años, y luego escogimos las cosas que deberíamos ir haciendo para conseguir nuestro sueño, para llegar a tener una vida plena en forma integral en los aspectos naturales, políticos, sociales, económicos y culturales.

Elaborando nuestras prioridades
PLAN DE VIDA

Planificando nuestro futuro

Revisión y consolidación de los estatutos comunales mediante los reglamentos internos

Autodiagnóstico la calidad de vida y aspectos culturales

Reflexión sobre la historia y la interpretación del territorio de la comunidad

Diseño del proceso y establecimiento de la metodología

Toma de decisión respecto a la elaboración del plan de vida

Los pasos que seguimos:



Foto: Juan Puelles - ICAA



¿Cómo se hizo?

La Federación Nativa de Comunidades Cacataibo (FENACOCA) realizó los Planes de Vida de las comunidades de Mariscal Cáceres y Yamino. Al ver que, a partir de los Planes de Vida, las comunidades lograron una mejor gestión y mayor visibilidad ante las instituciones públicas y privadas, nuestra comunidad solicitó a FENACOCA el apoyo para realizar también nuestro Plan de Vida. Una vez que FENACOCA aceptó el compromiso, logró realizar una alianza estratégica con la Unidad de Apoyo de la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA), para la elaboración de este Plan de Vida.

Como parte de la toma de decisión comunal en la elaboración de los planes de vida, los hombres, mujeres, jóvenes y ancianos discutieron la importancia de elaborar los Planes de Vida en los diferentes espacios de la comunidad. Luego de este debate, se puso en agenda para la aprobación de este proceso a la asamblea general, en donde líderes y lideresas sustentaron sobre la importancia de la construcción de los planes de vida y pidieron el compromiso de participación durante todo el proceso de construcción e implementación. Lográndose un acta de inicio y compromiso para el proceso de los Planes de Vida.

En esta experiencia, la FENACOCA consideró importante la aplicación del Mapeo de Usos y Fortalezas (MUF) como herramienta para el diagnóstico, enfocándose principalmente en las fortalezas comunales, más que en las debilidades o amenazas. Esto permitió que los procesos que se dieron con la comunidad tengan como punto de partida nuestras propias fortalezas y oportunidades, lo que conllevó a la identificación de nuestras prioridades. Este proceso se realizó en diferentes sesiones con grupos focales de hombres y mujeres.

Este proceso también ha servido para reflexionar sobre nuestra historia, nuestra identidad y la interpretación de nuestro territorio, llegando a elaborar un escudo comunal con elementos que nos enorgullecen. También logramos hacer un mapeo histórico cultural de nuestro territorio que sirvió de base para realizar nuestro autodiagnóstico en los 5 aspectos de calidad de vida: aspecto, político, social, económico, natural y cultural.

Como parte del proceso de elaboración de los Planes de Vida, se hizo un compromiso con la comunidad para incluir pautas de un ordenamiento social donde se incluya el reconocimiento y gestión de los Planes de Vida dentro de un marco regulatorio para el bien común. Se revisó los estatutos comunales llegando a complementarlos mediante la elaboración de las normas internas de la comunidad, las cuales regirán por mandato de asamblea comunal a partir de la fecha.



¿Cómo se priorizó?

Se tomó en cuenta la construcción de nuestra visión comunal, que fue el resultado de la participación tanto de hombres y mujeres de nuestra comunidad. Esto nos permitió identificar las posibilidades reales de mejorar nuestra calidad de vida. Por ello, la construcción de la visión comunal fue base para establecer claramente las aspiraciones, sueños y deseos de la comunidad a futuro y así poder llegar a una vida plena.

Con varias sesiones de participación de hombres y mujeres se logró identificar las principales metas de nuestra comunidad a diez años, mediante un proceso reflexivo sobre diversos aspectos de la vida plena: en lo social, cultural, económico, natural y político. Para esto, elaboramos una lista de prioridades que se espera atender los próximos 10 años. Cada una de las prioridades responden a las siguientes preguntas: ¿Qué recursos tenemos?, ¿Cómo lo estamos usando?, ¿Cómo quisiéramos usarlo?, ¿Qué nos falta?, ¿Cómo estamos?, ¿Cómo quisiéramos estar?, ¿Qué nos falta?





Foto: Juan Puelles - ICAA

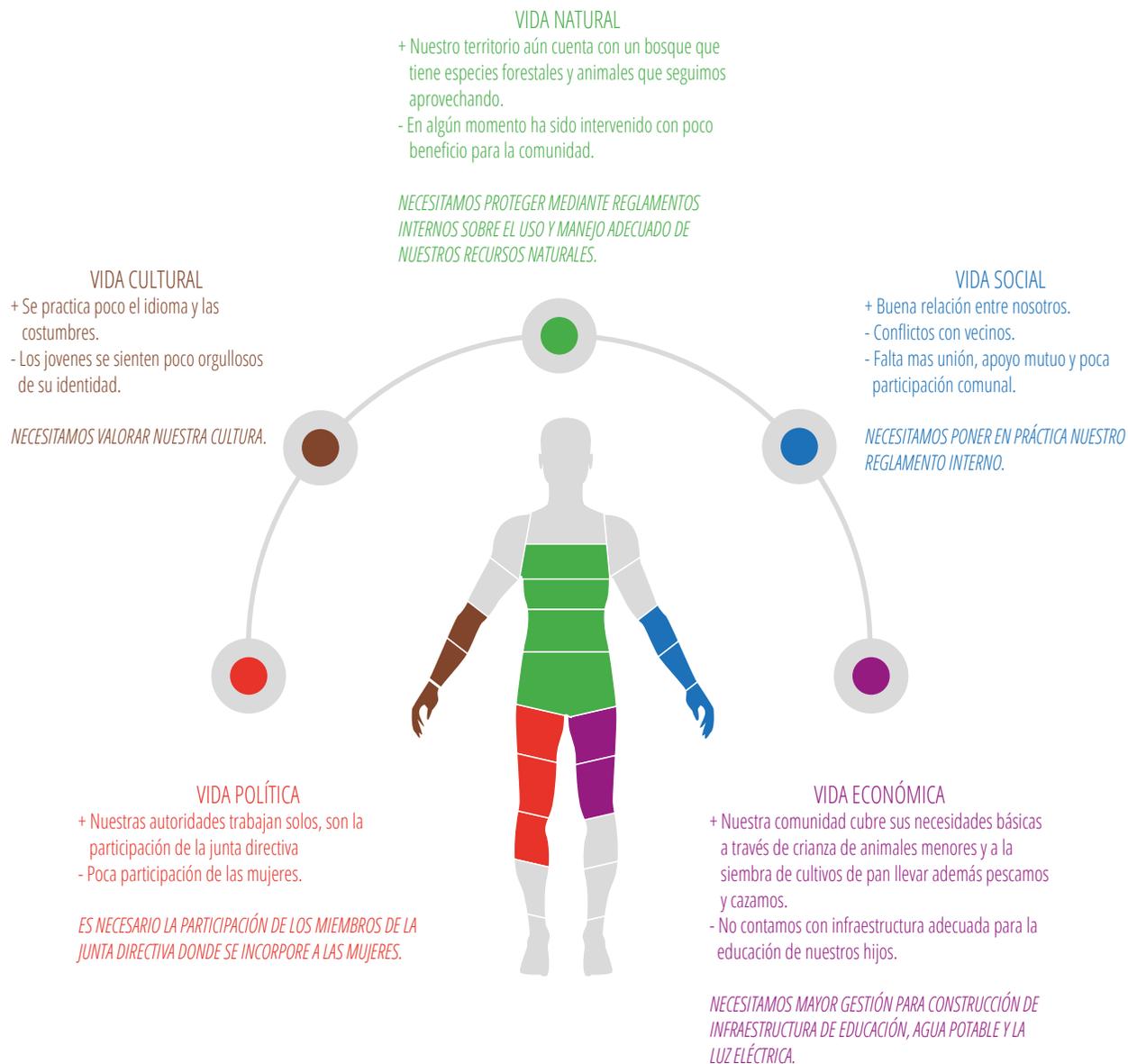
De estas metas, se eligió, por medio de votación en asamblea, las prioridades más urgentes para los próximos 3 años. Esto se logró de manera consensuada invitando a los hombres y mujeres de la comunidad a discutirlo a nivel familiar para abordarlo en asamblea.

Luego de reducir las prioridades a 3 años, se hizo el mismo procedimiento de analizar las metas con respecto a la visión comunal, quedando 3 prioridades como base para el inicio de las gestiones y un cronograma para llevar a cabo este cumplimiento.

¿Cómo estamos?

// Hombre / Mujer

Hemos evaluado del 1 al 5 cómo nos encontramos en diferentes aspectos de nuestra vida comunal, siendo 1 el más bajo y el 5 el más alto.



Nuestro autodiagnóstico

// Vida natural:

Consideramos que estamos en el nivel 4 porque aún conservamos nuestras quebradas, ríos, recursos forestales y fauna, los cuales son importantes para nuestra vida, ya que dependemos de su aprovechamiento. A pesar de ello, nos queda mejorar su protección y manejo para asegurar su futuro.

// Vida cultural:

Consideramos que en este aspecto estamos en un nivel 4, porque todos los miembros de la comunidad mantenemos el uso de nuestro idioma kakataibo. Asimismo, las mujeres están desarrollando la artesanía, lo que contribuye a la revalorización de nuestra identidad.

// Vida económica:

Consideramos que en este aspecto estamos en un nivel 2, ya que contamos con muy poca producción de cultivos y los precios de transporte para su comercialización son muy altos.

// Vida política:

Consideramos estar en un nivel 2 en este aspecto, ya que tenemos poca capacidad de gestión a nivel de la comunidad y con instituciones externas. Asimismo, la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones de la comunidad es aún baja.



// Vida social:

Consideramos que en este aspecto estamos en un nivel 3 porque contamos con buenas relaciones entre comuneros. Sin embargo, tenemos conflictos con algunos de nuestros debido a las constantes invasiones.





Foto: Juan Puelles - ICAA



Visión Comunal



Nuestra comunidad nativa San Martha en el 2025 cuenta con el saneamiento legal sin ningún tipo de invasiones, es una comunidad saludable tiene la unión y fortaleza de todos los miembros, nuestros jóvenes se encuentran orgullosos de su identidad cultural y preparados para afrontar los cambios políticos, sociales y económicos, haicendo respetar los derechos de la comunidad.

Cuenta con un plan de protección y conservación de los recursos naturales como resultado de la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE), con el apoyo de los especialistas culturales del Chanin Banaoti o meketi, que cuenta con el reconocimiento del ministerio de cultura y educación cual será soporte para los profesores bilingües y otros conocimientos técnicos.

VISIÓN DE LA COMUNIDAD EN 10 AÑOS

¿Cómo nos gustaría que sea nuestra comunidad dentro de 10 años?

1. TERRITORIO: contar con nuestros linderos bien delimitados con hitos y vigilancia en de forma constante.
2. RECURSOS NATURALES: contar con maquinaria para carpintería, para transformar la madera y mejorar nuestras viviendas, locales de las diferentes instituciones de la comunidad como: educación, salud, deporte y cultura.
3. COMUNIDAD BIEN IMPLMENTADOS: con los servicios básicos como son: electrificación, agua y desagüe, calles y viviendas ordenadas.
4. EDUCACION Y SALUD: contar con profesionales bilingües de nuestra propia comunidad.
5. CULTURA: contar con un centro cultural y artesanal, donde realicen sus trabajos y practiquen las danzas, cantos de nuestra comunidad.
6. DEPORTE: Contar con lozas deportivas para nuestros jóvenes y niños de la comunidad.
7. TURISMO: Contar con circuitos turísticos para difundir nuestras riquezas.

¿Qué estamos dispuestos a hacer para mejorar nuestra vida?

- Contar con un puente carrozable en el Rio Zungaro.
- Contar con movilidad propia para la comunidad.
- Contar con profesionales de nuestra etnia (médicos, enfermeras, etc)
- Contar con agencias bancarias próximas a nuestra comunidad (Banco de la Nación)
- Contar con mesas de sufragio para las elecciones.
- Contar con el ejército Kakataibo.
- Tener calles ordenadas.

¿Qué soñamos para nuestra comunidad de aquí a 10 años?

- Que nuestro territorio esté completamente saneado.
- Que todos los miembros de la comunidad estemos unidos y organizados para el progreso.
- Queremos los jóvenes estén preparados para afrontar los cambios políticos, sociales y económicos. Asimismo, que puedan participar de manera activa haciendo respetar los derechos de toda la comunidad.
- Queremos proteger nuestros recursos de flora y fauna (colpas, cochas, quebradas, cataratas y otros) así como nuestros animales.
- Contar con docentes bilingües para brindar una adecuada educación a nuestros niños y jóvenes.

// PLANIFICANDO NUESTRO FUTURO

Aspecto de la Vida Plena	Priorización de la comunidad	
	A 10 Años	A 3 Años
ASPECTO ECONÓMICO	<p>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de crianzas de animales menores. 2. Proyecto de crianza de peces: paiche , paco, gamitana, etc. 3. Proyecto de cultivo de plátano tecnificado. 4. Proyecto de artesanía. 5. Proyecto de cacao. <p>INFRAESTRUCTURA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de electrificación. 2. Proyecto de construcción de escuela bilingüe con un auditorio. 3. Proyecto de ampliación de agua y desagüe y mejoramiento. 4. Mejoramiento y ordenamiento de casas. 5. Proyecto de mejoramiento de escalera y construcción de puente peatonal. 6. Proyecto de parque infantil. 7. Mejoramiento de la carretera San Alejandro – Sinchi Roca. 8. Telefonía celular. 9. Mejoramiento del Puesto de Salud. 10. Lozas deportivas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de crianzas de animales menores. 2. Proyecto de cultivo de plátano tecnificado. 3. Proyecto de mejoramiento de servicio de agua y desagüe. 4. Proyecto de mejoramiento de la carretera San Alejandro – Sinchi Roca.

Aspecto de la Vida Plena	Priorización de la comunidad	
	A 10 Años	A 3 Años
ASPECTO NATURAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de plantas medicinales. 2. Proyecto de ordenamiento territorial . 3. Proyecto de reforestación de bolaina. 4. Micro relleno sanitario. 5. Manejo forestal – Centro de capacitación forestal. 6. Área de Conservación Comunal. 7. Proyecto de defensa ribereña. 8. Proyecto de manejo de fauna. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenamiento Territorial. 2. Proyecto de bolaina. 3. Plantas medicinales con sus respectivos protocolos bioculturales.
ASPECTO SOCIAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de las capacidades de las autoridades comunales. 2. Reconocimiento e implementación de los reglamentos internos. 3. Cumplir los acuerdos de la asamblea de la comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento e implementación de los reglamentos internos.

Aspecto de la Vida Plena	Priorización de la comunidad	
	A 10 Años	A 3 Años
ASPECTO CULTURAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rescate identidad cultural (educación bilingüe). 2. Proyecto de fortalecimiento a las artesanas y artesanos. 3. Centro de capacitación artesanal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rescate identidad cultural (educación bilingüe). 2. Centro de capacitación artesanal.
ASPECTO POLÍTICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de capacidades de las autoridades comunales. 2. Fortalecimiento de organizaciones comunales. 3. Lograr que las autoridades políticas cumplan eficientemente su rol. 4. Lograr que las instituciones privadas y públicas cumplan con sus promesas. 5. Lograr que las autoridades comunales cumplan su rol eficientemente. 6. Ordenanza municipal o comunal. 7. Cumplimiento de las prioridades por las autoridades comunales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de capacidades de las autoridades comunales.

// ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES INMEDIATAS

De la lista de prioridades de 3 años, se ha procedió a analiza, reflexionar y poner en orden nuestras prioridades inmediatas

CRITERIO	Prioridad	Prioridad	Prioridad	Prioridad	Prioridad	Prioridad	Prioridad	N° De Orden
	¿Cómo nos beneficiará? Aspecto Positivo	¿Cómo nos perjudicará? Aspecto negativo	¿Qué condiciones previas necesitamos como comunidad para poder satisfacer esta necesidad.	¿Cuánto dinero necesitamos? Costo en Soles	¿Tenemos capacidad para hacerlo?	Nivel de urgencia: alta, media o baja.	¿Esta necesidad se contradice con la visión comunal?	
Centro de Capacitación Forestal (Uso y manejo)	Capacitar a los jóvenes hombres y mujeres sobre el uso de la plantas y manejo forestal.	Ninguna	Reuniones Informativas Gestión	150,000	no	Alta	si	1
Centro de capacitación artesanal	Rescate y transmisión del conocimiento cultural y capacitación en la elaboración de la artesanía.	Ninguna	Inventario de conocimiento de uso de especies forestales	100,000	no	Alta	no	2
Microzonificación ecológica y económica	Complementaría el conocimiento ancestral con los conocimientos técnicos para el ordenamiento territorial.	Ninguna	Socialización de la información técnica sobre los procesos y actividades.	100,000	no	Alta	no	3
Proyecto de Plátano tecnificado	Aumento de los ingresos económicos.	Ninguna	Padrón de productores	100,000	no	Alta	no	4
Proyecto de fortalecimiento de capacidades	Autoridades empoderadas	Ninguna	Acuerdo comunales, temas de interés comunal	25,000	no	Alta	no	5

// ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES INMEDIATAS

De la lista de prioridades de 3 años, se ha procedió a analiza, reflexionar y poner en orden nuestras prioridades inmediatas

CRITERIO	Prioridad	Prioridad	Prioridad	Prioridad	Prioridad	Prioridad	Prioridad	N° De Orden
	¿Cómo nos beneficiará? Aspecto Positivo	¿Cómo nos perjudicará? Aspecto negativo	¿Qué condiciones previas necesitamos como comunidad para poder satisfacer esta necesidad.	¿Cuánto dinero necesitamos? Costo en Soles	¿Tenemos capacidad para hacerlo?	Nivel de urgencia: alta, media o baja.	¿Esta necesidad se contradice con la visión comunal?	
Mejoramiento de la carretera	Bajo costo de transporte de nuestros productos para su comercialización.	Migración y presión por tierras	Gestión	1'000,000	no	Alta	no	6
Proyecto de Plantas Medicinales	Conservación y manejo de nuestras plantas medicinales.	Ninguna	Gestión	500,000	no	Media	no	7
Proyecto de reforestación con bolaina	Menor presión de madera al bosque. Mejoraría nuestra económica.	Ninguna	Gestión	1'000.000	no	Media	no	8
Educación Bilingüe para el rescate cultural.	Fortalecimiento y preservación de nuestra cultura.	Ninguna	Gestión	500,000	no	Media	no	9

// DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN INMEDIATA

Las prioridades inmediatas responden a necesidad de iniciar acciones o gestiones concretas para dar inicio a la implementación de las prioridades, considerando que estas prioridades están enmarcadas dentro de la visión comunal. En la comunidad de Sinchi Roca se han considerado 3 prioridades para su implementación:

Nº ORDEN	PRIORIDAD	DESCRIPCIÓN (EN QUÉ CONSISTE)	RESULTADOS SE ESPERA OBTENER
1	Centro de capacitación Forestal (Uso y manejo)	La implementación de un centro de capacitación en temas forestales, usos medicinales, inventarios, uso de equipos GPS, transformación de la madera. El centro estará dirigido especialmente a jóvenes, hombres y mujeres.	Población capacitada en temas forestales que ayudará a la comunidad a lograr una mejor negociación, administración, manejo y conservación del bosque en beneficio de la comunidad. Elaboración de protocolos bioculturales para el conocimiento de especies forestales de interés de la comunidad.
2.	Centro de capacitación para la artesanía.	La implementación de un centro de capacitación donde los jóvenes aprendan sobre conocimiento tradicionales, artesanía, uso de plantas tintóreas, medicinales, semillas, iconografía. A la vez se promueva el fortalecimiento a la identidad cultural El centro tiene previsto contar con las herramientas necesarias para la mejora de los productos artesanales.	Diversificación de los productos artesanales. Puesta en valor de la identidad cultural. Mejora de la economía por la venta de productos. Elaborar protocolos bioculturales para productos que parten del conocimiento ancestral.
3.	Proyecto de microzonificación ecológica y económica	Fortalecer al mapeo histórico-cultural y los conocimientos ancestrales, con los estudios técnicos de la potencialidad de los recursos como flora, fauna, recursos turísticos y suelos.	Ordenamiento territorial de las actividades tanto de conservación, manejo y uso los recursos Contar con protocolos bioculturales por cada recurso que crea pertinente la comunidad.

// Cronograma de las prioridades inmediatas

PRIORIDAD 1	CENTRO DE CAPACITACIÓN FORESTAL (uso y manejo)															
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	POSIBLES ALIADOS	CRONOGRAMA												GASTOS DE GESTIÓN Presupuesto en soles	
			Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4				
			1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		
Reunión de análisis sobre el proyecto	Jefe de la Comunidad Nativa de Santa Matha,	Municipalidad Distrital de Codo de Pozuzo, Municipalidad Provincial de Puerto Inca, Gobierno Regional de Huánuco, DEVIDA, IBC, CITES-Madera, FENACOCA, IBC, CIMA	X	X	X										100	
Elección del terreno para el centro						X									100	
Preparación y acondicionamiento del terreno									X	X	X					100
Presentación de la propuesta ante las instituciones del estado (Municipalidad y Gobierno Regional) e Instituciones Privadas			X	X	X											2,500
Presentación al presupuesto participativo							X	X	X							1,500
Seguimiento para la elaboración de propuesta a nivel de OPI para la asignación de código SNIP										X	X	X	X	X		5,500
Reunión de incidencia para la elaboración de perfil del proyecto.										X	X	X	X	X		3,500
TOTAL																13,300

PRIORIDAD 2		CRIANZA DE ANIMALES MENORES															
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	POSIBLES ALIADOS	CRONOGRAMA												GASTOS DE GESTIÓN Presupuesto en soles		
			Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4					
			1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
Reunión de análisis de la actividad.	Con asociación productiva NUKAN APATI y la Asamblea Comunal.	Municipalidad de Puerto Inca, DEVIDA. Gobierno Regional de Huánuco. Ministerio de Agricultura.	x	x	x											500	
Reunión de posibles Aliados.							x	x	x							1,000	
Diagnóstico situacional de las cadenas productivas de carne de cerdo y aves de corral. Contratación de un especialista de planes de negocio.											x	x	x	x	x		25,000
Búsqueda de financiamiento.											x	x	x	x	x		7,000
TOTAL												33,500					

PRIORIDAD 3	MICROZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA														
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	POSIBLES ALIADOS	CRONOGRAMA												GASTOS DE GESTIÓN Presupuesto en soles
			Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4			
			1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
Reuniones informativas sobre el proceso	Jefe de la comunidad y FENACOCA.	Municipalidad Distrital de Irazola, Municipalidad Padre Abad, Gobierno Regional de Huánuco, DEVIDA, IBC.	x			x			x			x			100
Presentación de la Propuesta ante las instituciones del estado (Municipalidad y Gobierno Regional) e instituciones privadas.	Jefe de la comunidad.		x	x	x										2,500
Presentación de la prioridad al presupuesto participativo							x	x	x						1,500
Seguimiento para la elaboración de propuesta a nivel de OPI para la asignación de código SNIP										x	x	x	x	x	5,500
Reunión de incidencia para la elaboración de perfil del proyecto.										x	x	x	x	x	3,500
TOTAL												13,100			

PRIORIDAD 4	PROYECTO CULTURAL “CHANIN BANAOTI O MEKETI”															
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	POSIBLES ALIADOS	CRONOGRAMA												GASTOS DE GESTIÓN Presupuesto en soles	
			Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4				
			1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		
Reunión de análisis de la actividad.	Jefe de la Comunidad y especialistas culturales, la Asamblea Comunal.	Municipalidad de Puerto Inca	x	X	X											500
Viaje a la Ciudad de Lima para la coordinación con Ministerio de Cultura y Educación. (reconocimiento de iniciativa cultural).		Gobierno Regional de Huánuco					X	X	X							2,500
Convenio con Gobierno Regional de Huánuco – Departamento de Cultura y Educación.		Ministerio de Cultura														
		Ministerio de Educación								X	X	X	X	X		2,000
Coordinación con UGEL – Puerto Inca.		UGEL-Puerto Inca.								X	X	X	X	X		1,000
Búsqueda de financiamiento.		DEVIDA											X	X	X	5,000
	IBC															
TOTAL													11,000			



¿QUÉ ES ICAA?

La Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA) es un programa regional de largo plazo creado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que suma e integra los esfuerzos de más de 30 organizaciones socias, locales e internacionales, para fortalecer la conservación del bioma amazónico en Colombia, Ecuador y Perú.

Los objetivos de ICAA son: 1) contribuir con la reducción de la tasa de deforestación y la pérdida de biodiversidad; 2) lograr que los aspectos clave de gobernanza de recursos naturales funcionen de manera más efectiva; y 3) mejorar la calidad y la sostenibilidad de los medios de vida de las poblaciones amazónicas.

A través de esta iniciativa, USAID reafirma su compromiso con la conservación y el desarrollo sostenible en la Amazonía Andina.